Convocatoria de Subvenciones ejercicio 2026, temporada subvencionable 2025-2026 (período 1/07/2025 – 31/06/2026)

ANEXO V: JUSTIFICACIÓN INGRESOS

Es obligatoria la presentación, junto al Anexo V, de los siguientes documentos:

1) **Anexo V en el presente formato, y enviar en formato EXCEL O WORD por email a concejalía.deportes@torrepacheco.es**
2) **Justificante de transferencia Bancaria de cobro de la subvención percibida.**
3) **Notificación recibida de concesión de otra subvención por otro organismo público, destinada total o parcialmente al mismo proyecto subvencionado, y justificante de su cobro.**
4) **Certificados del Club/Asociación Deportiva u otro modo de justificante, de la totalidad de ingresos externos relacionados en la tabla INGRESOS (punto 4º) que se hayan percibido y aplicado a financiar total o parcialmente el proyecto subvencionado (cuotas cobradas a usuarios, venta de entradas, donaciones percibidas y origen, aportaciones particulares y origen; otros ingresos indicando naturaleza y origen).**
5) **La no aportación de los documentos justificativos de ingresos en los términos anteriores podrá constituir INFRACCIÓN LEVE y conllevar la imposición de SANCIÓN administrativa, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36 a 42 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torre-Pacheco.**

D./Dª …….., con NIF. …..……., en calidad de Presidente del Club/Asociación Deportivo/a……..…, con NIF.:……, como entidad beneficiaria de la convocatoria de subvenciones a Clubes Deportivos del municipio de Torre-Pacheco, temporada 2025-2026, a efectos de justificación de la subvención percibida, Ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, Murcia,

CERTIFICO

1º.- Que este CLUB/ASOCIACIÓN ha recibido subvención del Ayuntamiento de Torre-Pacheco en virtud de la referida convocatoria, con fechade…….……..de 202...., por importe de **……euros**, **adjuntándose al presente certificado el justificante bancario acreditativo de su recepción.**

2º.- Que el importe de la subvención percibida por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco, ha sido destinado a la ejecución de la actividad regulada en la referida convocatoria.

3º.- Que la documentación justificativa del gasto realizado y su pago se encuentra disponible en este CLUB/ASOCIACIÓN, para su comprobación o control por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco y/o cualquier otra entidad/organismo de control competente.

4º.- Que la declaración resumida de gastos e ingresos totales de la actividad, es la siguiente:

- **Indicar en el coste total, el importe total de todos los gastos subvencionable y no**

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614205315045055421 en https://sede.torrepacheco.es

subvencionables.

- **GASTOS:**

INDICAR EL COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD/PROYECTO SUBVENCIONADO*	

- **INGRESOS:**

IMPORTE SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE TORRE-PACHECO	
OTRAS SUBVENCIONES PERCIBIDAS	
FONDOS PROPIOS (Cuotas o aportación de los socios, aportaciones particulares de los miembros de la entidad beneficiaria, otros).	
CUOTAS (ingresos externos procedentes del rendimiento de la actividad mediante tasas, precios, cuotas de usuarios por servicios prestados por la entidad beneficiaria, venta de entradas de conciertos, tickets cobrados por actividades, otros)	
DONACIONES	
APORTACIONES PARTICULARES (externas a los miembros de la entidad beneficiaria)	
OTROS INGRESOS	
INDICAR LA SUMA TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERÍODO SUBVENCIONABLE, QUE HAN FINANCIADO (TOTAL O PARCIALMENTE) LA ACTIVIDAD / PROYECTO SUBVENCIONADO*	

***La totalidad de gastos (importe del coste total del proyecto subvencionado) deberá coincidir con la totalidad de ingresos declarados e identificados en su naturaleza e importe de financiación).**

5º.- **A la vista de lo manifestado en el apartado 4º en relación a los ingresos, aporto los siguientes justificantes de ingresos** (a fin de acreditar que la totalidad de ingresos obtenidos en el ejercicio subvencionado, no superan el 100% de la totalidad del proyecto realizado durante

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614205315045055421 en https://sede.torrepacheco.es

la temporada a la que está referida la convocatoria, y aplicados a sufragar la totalidad de los gastos asumidos (subvencionables y no subvencionables en la convocatoria), habiendo dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 19.3 de la Ley General de Subvenciones):

- Transferencias bancarias.

- Notificación de adjudicación/concesión de otras subvenciones y/o ayudas percibidas.

- Certificación relativa a la totalidad de ingresos percibidos por el club/asociación deportiva, en concepto de tasas o cuotas aplicadas en el ejercicio de la actividad subvencionada, abonadas por los usuarios/mes/cuota.

- Otros ingresos.

De conformidad con lo expuesto,

CERTIFICO Y DECLARO RESPONSABLEMENTE

(En cumplimento del artículo 11 de la Convocatoria; 11.3º de las Bases Reguladoras aprobadas por acuerdo plenario del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, BORM nº 86, de 16 de abril de 2021; y resto de normativa aplicable en materia de subvenciones).

1º.- Mediante la siguiente tabla se especifica la totalidad de ingresos percibidos, con indicación de su descripción, importe total, origen, destino al proyecto subvencionado, y en su caso, distribución por su aplicación parcial a otros gastos no subvencionables en la convocatoria u otros proyectos ajenos al proyecto subvencionado.

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO			
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS PERCIBIDOS			
Descripción	**Importe total**	**Imputación al Proyecto/Actividad subvencionada en la Convocatoria**	**Imputación a otros gastos no subvencionables en la Convocatoria o a otros proyectos/actividades ajenos a la Convocatoria**
SUBVENCIÓN AYTO. TORRE-PACHECO…			
OTRAS SUBVENCIONES PERCIBIDAS			

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614205315045055421 en https://sede.torrepacheco.es

FONDOS PROPIOS (Cuotas o aportación de los socios, aportaciones particulares de los miembros de la entidad beneficiaria, otros).			
CUOTAS (ingresos externos procedentes del rendimiento de la actividad mediante tasas, precios, cuotas de usuarios por servicios prestados por la entidad beneficiaria, venta de entradas de conciertos, tickets cobrados por actividades, otros)			
DONACIONES (si son varias, especificar de forma individual y describir origen)			
APORTACIONES PARTICULARES (externas a los miembros de la entidad beneficiaria)			
OTROS INGRESOS			
TOTAL			

2º.- Que el importe de la subvención concedida a través del convenio regulador, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos (externos, excluídos los recursos/fondos propios), no ha superado ()/ si ha superado () el coste de la actividad/proyecto subvencionado, a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la cláusula 9.A, punto 2ª, apartado c, del convenio, así como a los artículos 12.2 y 18.5 y 20.4.3º de la OGS, y 19.3 de la LGS.

3º.- Que esta entidad beneficiaria SI () / NO () ha tenido importe sobrante en el ejercicio subvencionado, respecto al conjunto de ingresos externos percibidos en el mismo período subvencionable, **destinándolo a otros** gastos, inversiones y/o proyectos ajenos y no relacionados con el proyecto objeto del convenio regulador.

4º.- Que esta entidad beneficiaria SI () / NO () ha tenido importe sobrante en el ejercicio subvencionado, por existencia de excedente de la subvención percibida y no aplicada a gastos subvencionables en la Convocatoria, o por exceso respecto al conjunto de ingresos externos percibidos para el mismo proyecto y período subvencionable, **NO destinándolo a otros** gastos,

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614205315045055421 en https://sede.torrepacheco.es

inversiones y/o proyectos ajenos y no relacionados con el proyecto objeto del convenio regulador, por lo que:

Solicito la emisión de CARTA DE PAGO 1, para devolución voluntaria de exceso de subvención, en concepto de "Devolución voluntaria de remanente de subvención no aplicada", para su pago y liquidación de intereses de demora aplicables, y su incorporación como documentos justificativos en la justificación de la subvención, dando cumplimiento al artículo 11 de la Convocatoria; y artículos 37 a 39 de la Ley General de Subvenciones y 90 del Reglamento General de Subvenciones, por importe de:

_____€.

Además Declaro Responsablemente que: en relación a los extremos contenidos en la presente Declaración Responsable (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e Informe de 29 de enero de 2016 de la Intervención General de la Administración del Estado-IGAE), manifiesto, bajo mi responsabilidad:

- Que la Asociación/entidad que presido cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y aplicable en el procedimiento a tramitar por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco, regulado por convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva.

- Que dicha documentación se pondrá a disposición del Ayuntamiento de Torre-Pacheco cuando le sea requerida, y a ser aportada (previo requerimiento) en cualquier momento del procedimiento para la acreditación de los requisitos exigibles en el mismo.

- Que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de dicha subvención hasta la finalización del derecho obtenido, que tendrá lugar con la aprobación de su justificación por el órgano municipal competente."

FDO: EL/LA SECRETARIO/A

FDO.: Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A

Firma (en caso de utilizar firma electrónica)
Fecha, Firma y Sello (en caso de ser manual)

Firma (en caso de utilizar firma electrónica)
Fecha, Firma y Sello (en caso de ser manual)

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

El Ayuntamiento de Torre-Pacheco con domicilio en Plaza Alcalde Pedro Jiménez 1, 30700, Torre-Pacheco (Murcia) y correo electrónico de contacto dpd@torrepacheco.es, le informa del tratamiento de los datos recabados con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación es el ejercicio de las funciones públicas atribuidas a este organismo o el cumplimiento de una obligación legal. Los datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos que le asisten dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección o correo electrónico arriba indicado. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos revisando la sección "Política de Privacidad" en nuestra web www.torrepacheco.es

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614205315045055421 en https://sede.torrepacheco.es